

**ACTA DE AUDIENCIA DE ACLARACIONES Y ANALISIS DE RIESGOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 0192 DE 2014**

**OBJETO:** Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para el SUMINISTRO DE SOPLADOR DE AIRE CON PRESION A LA DESCARGA DE 0,68 BAR Y 280.4 L/SEG DE AIRE, INCLUYE SOPORTE DE INDICADORES, SENSOR DE TEMPERATURA Y PRESION, VALVULA DE DESCARGA, SWITCH DIFERENCIAL DE PRESION, JUNTA FLEXIBLE, VALV CHECK INDICADOR DE OBSTRUCCION, AMORTIGUADORES, SILENCIADOR Y VALVULA MARIPOSA, ASESORIA EN INSTALACION Y PUESTA EN LA PLANTA DE CAMPOALEGRE EN CHINCHINA.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$77.657.916).

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Apertura de la Audiencia de aclaraciones y análisis de riesgos, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, la Doctora Angela Maria Arias Ríos, abogada contratista de la Secretaría General y el Ingeniero SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS Jefe del Departamento de Planeación y Proyectos.
2. Diligenciamiento de la hoja de asistencia por parte de las personas participantes. El control de asistencia hace parte integral de la presente Acta.
3. Aclaración contenido pliegos de condiciones y de la matriz de riesgos e intervención de los asistentes a la Audiencia:

Se hacen presentes como posibles proponentes, los señores MAURICIO JARAMILLO RESTREPO en representación de KAESER COMPRESORES DE COLOMBIA.

Por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., se hacen presentes la Doctora Angela María Arias Ríos, abogada contratista de la Secretaría General y el ingeniero SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS, Jefe del Departamento de Planeación y Proyectos.

Una vez instalada la audiencia e informados los asistentes a cerca de la finalidad de la misma, se indica por parte del asistente señor MAURICIO JARAMILLO RESTREPO lo siguiente:

- 1- La Empresa acepta sopladores trilobulares o vilobulares?.

A lo cual el Ingeniero SERGIO HUMBERTO LOPERA manifiesta que EMPOCALDAS aceptara las dos alternativas.

Se aclara que la presión de 0,68 bar es la presión manométrica de la descarga del equipo, igualmente se deja la aclaración que la valvula de descarga es la valvula mariposa.

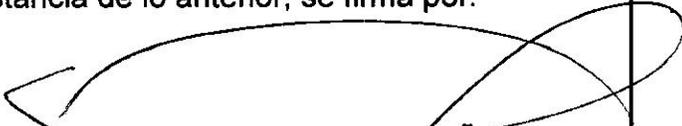
El asistente manifiesta que no tiene ninguna inquietud u observación acerca de la matriz de riesgos establecida para el presente proceso.

#### 4. Terminación de la Audiencia

Habiéndose agotado el orden del día, a las 11:14 a.m. se procedió a levantar la presente audiencia.

Manizales, julio 29 de 2014.

En constancia de lo anterior, se firma por:



**SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS**  
**JEFE DEPARTAMENTO PLANEACION Y PROYECTOS**



**ANGELA MARIA ARIAS RIOS**  
**CONTRATISTA- ABOGADA SECRETARÍA GENERAL**



**MAURICIO JARAMILLO RESTREPO**  
**Representación**  
**KAESER COMPRESORES DE COLOMBIA.**